

Trámite: ESCRITO ELECTRONICO

Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°27 - LA PLATA

Referencias:

Fecha del Escrito: 13/1/2021 3:18:47 p. m.

Firmado por: MARCELO VICTOR SZELAGOWSKI (20174197157@notificaciones.scba.gov.ar) - (Matricula: 38 466)

Nro. Presentación Electrónica: 38327617

Observación del Profesional: ACOMPAÑA INFORME DE ANALISIS FISICOQUIMICOS EFECTUADO POR EL INSTITUTO BIOLOGICO.- PIDE SE RESUELVA.-

Presentado por: SZELAGOWSKI MARCELO VICTOR (20174197157@notificaciones.scba.gov.ar)

Texto con 2 Hojas.

Documentos adjuntos en formato PDF:

Archivo 1: 7 hojas.

[http://docs.scba.gov.ar/Documentos?nombre=753a2ea1-5abd-4b94-8577-](http://docs.scba.gov.ar/Documentos?nombre=753a2ea1-5abd-4b94-8577-f076ee666ca0&hash=8C36EB4410861E0A4FBEE2114F073FD0&nombrepath=INFORME INSTITUTO)

[f076ee666ca0&hash=8C36EB4410861E0A4FBEE2114F073FD0&nombrepath=INFORME INSTITUTO BIOLOGICO.pdf](http://docs.scba.gov.ar/Documentos?nombre=753a2ea1-5abd-4b94-8577-f076ee666ca0&hash=8C36EB4410861E0A4FBEE2114F073FD0&nombrepath=INFORME INSTITUTO BIOLOGICO.pdf)

**ACOMPAÑA INFORME DE ANALISIS FISICOQUIMICOS EFECTUADO
POR EL INSTITUTO BIOLOGICO.- PIDE SE RESUELVA.-**

Señor Juez:

MARCELO VÍCTOR SZELAGOWSKI, abogado, T XXXVIII F 466 CALP, legajo previsional 41.941-9, CUIT 20-17419715-7, Responsable monotributo, con domicilio legal en calle 49 nro. 876 Piso Primero de La Plata, y electrónico en 20174197157@scba.notificaciones.gov.ar, celular de contacto 221 420-7431, en autos caratulados: ***“DIAZ Carolina Noel C/ Salto de las Rosas S.A. S/ Diligencias Preliminares CAUSA NRO. 79952970”***, a V.S. respetuosamente digo:

Que el Instituto Biológico remitió a este abogado resultado del análisis de la muestra efectuada a la “cosa” que resultara de acuerdo al mismo ser de origen vegetal, con pelos de origen desconocido.

Me permito subrayar simplemente por tratarse de una cuestión de mero trámite, que el producto no es apto para consumo humano.

Pongo el informe a consideración de V.S. a los efectos que resuelva sobre las medidas que estime correspondan en razón de la las medidas en procura de la Protección de la Salud Pública.

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA.

REFERENCIAS

Fecha del Escrito: 13/1/2021 3:18:47 p. m.

Firmado por: MARCELO VICTOR SZELAGOWSKI
(20174197157@notificaciones.scba.gov.ar) - (Matricula: 38 466)

Presentado por: SZELAGOWSKI MARCELO VICTOR
(20174197157@notificaciones.scba.gov.ar)



226300264021880030

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°27 - LA PLATA

CONTIENE 1 ARCHIVO ADJUNTO

**Creado por: DI IELSI, SANTIAGO el
14/1/2021 08:24:41**

Expediente N°: -

Informe N°: 235037

Análisis Químico N°: -

Foja N°: -

Libro N°: -

Muestra presentada por: Se presento en el Instituto Biológico Dr. Tomas Perón el Sr. Marcelo Victor Szelagowski representante legal de la denuncia presentada ante al Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 del Departamento Judicial de La Plata. Oficio electrónico. N° de causa 79952970 derivado por la Dirección de Industrias y Productos Alimenticios perteneciente al Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires.

IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Muestra N°: -

Denominación: Puré de tomates. Libre de gluten

Marca: Molto

Elaborador: Salto de las Rosas S.A

Fecha de elaboración: -

Lote N°: L4020905:31

Vencimiento: Oct 2021

RNPA: 13-038110

RNE: 13-006126

DATOS DE LA TOMA DE MUESTRA

Responsable: ---

Fecha de Toma de Muestra: ---

Punto de muestreo: ---

Fecha de Recepción: ---

Acta N°: ---

Peso Neto: ---

ANALISIS REALIZADOS

Fecha de comienzo: 11/01/2021

Fecha de finalización: 11/01/2021

DEPARTAMENTO ANALISIS FISICOQUIMICO Y DETERMINACIONES ESPECIALES

INFORME DE ANALISIS FISICOQUIMICOS

ENSAYO	FECHA	RESULTADO/ UNIDADES	METODO	CRITERIO DE ACEPTACION	RESPONSABLE
Análisis Micrográfico	11/01/2021	No responde	Morfológico, microscópico y cualitativo	Contrastación con material de referencia	PW
	<p>OBSERVACIÓN MACROSCÓPICA: Se observa a simple vista un producto único con envase abierto, en malas condiciones de higiene, con aspecto y aroma a putrefacción que no tiene apariencia definida de ningún tipo.</p> <p>OBSERVACIÓN MICROSCÓPICA: Se ha observado al microscopio óptico de luz transmitida y al microscopio estereoscópico (lupa) diferentes elementos que han sido extraídos de la muestra (ver fotos). Se pudo determinar que los mismos corresponden a estructuras vegetales de diferentes orígenes e incluso a partes diferentes de plantas (tallos, hojas, semillas, etc) tales como sámara, semilla de maní, pasto. Se han observado también estructuras compatibles con pelos de origen desconocido.</p> <p>Se observaron restos de vegetales propios del producto de referencia: “pure de tomates” (<i>Solanum lycopersicum L.</i>- “tomate”).</p>				

INTERPRETACION DE RESULTADOS

Conclusión:

Se determina que el producto no es apto para el consumo humano, no presentando ninguna de las características de aptitud del producto de referencia. El producto no puede encuadrarse dentro de los artículos 5to y 6to del Código Alimentario Argentino dadas las condiciones de la muestra previas al análisis; habiendo sido manipulada por el consumidor en condiciones que este laboratorio desconoce.

Observaciones:

Nota: Se recibe en este laboratorio una muestra de Pure de Tomates marca Molto correspondiente al lote N° L4020905:31 cuyo vencimiento es Oct 2021. Dicha muestra se presenta protegida por tres envoltorios tipo bolsa, su ultimo envoltorio estaba cerrado con una banda elástica. Está conformada por el envase original rotulado y abierto con el producto de referencia en su interior.

Se deja constancia que no se han recibido unidades de dicho producto cerrados y pertenecientes al mismo lote.

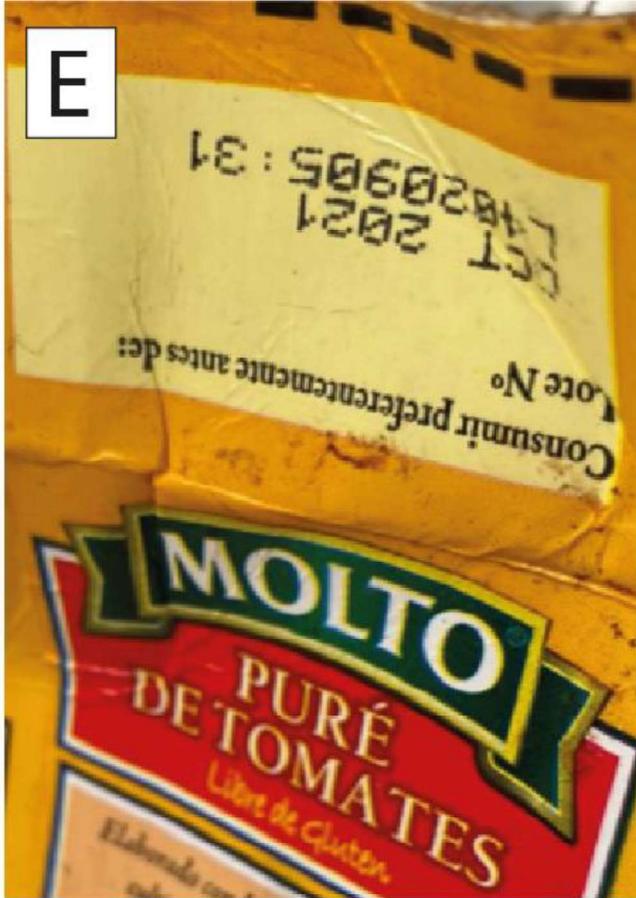
Instituto Biológico

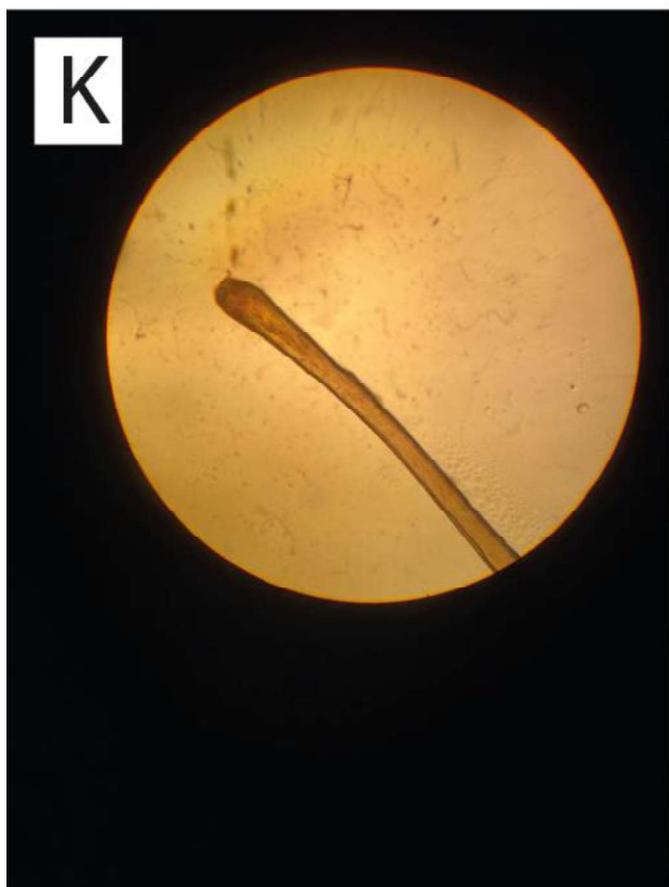
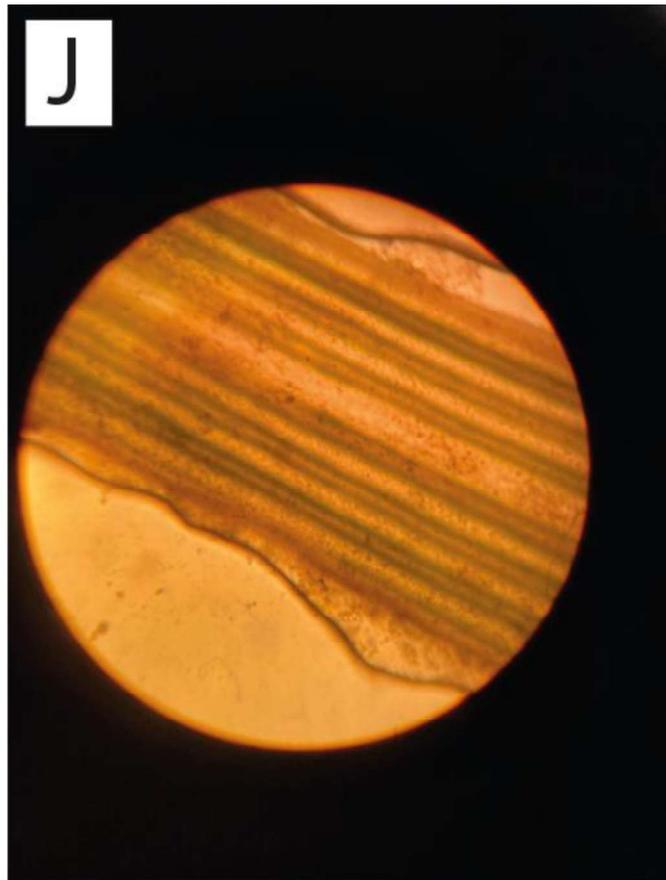
Dr. Tomás Perón



MINISTERIO DE
SALUD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES





Instituto Biológico

Dr. Tomás Perón

REF. A, B, C, D, E; Envoltorios y envase de la muestra.

REF. F, G, H, I, J, K, L; Imágenes a simple vista, en lupa y al microscopio.

Fecha final de informe: 11/01/2021



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
Año 2021

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2021-00848514-GDEBA-DPTAFYDEMSALGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Martes 12 de Enero de 2021

Referencia: denuncia 2021 Pure de tomate molto

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.01.12 11:52:03 -03'00'

Daniel Alejandro Asens
A cargo del Despacho
Departamento Análisis Físicoquímicos y Determinaciones Especiales
Ministerio de Salud

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,
serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2021.01.12 11:52:04 -03'00'